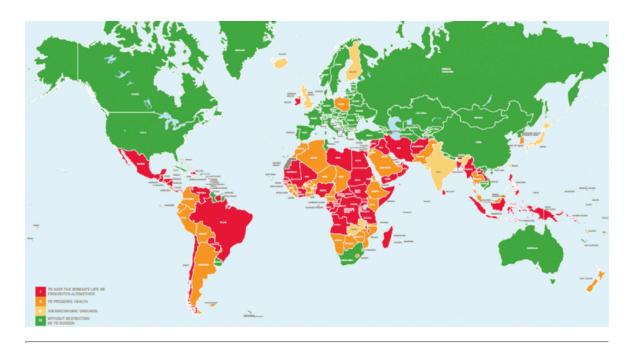
¿ Cuál Fue el primer país en despenalizar el aborto? Aquí te lo contamos

El Ciudadano · 20 de junio de 2018

La Rusia soviética fue el primer país en aprobar el aborto, voluntario y gratuito



La República Socialista Federativa Soviética de Rusia fue el primer país en aprobar la interrupción del embarazo voluntario y gratuito.

Solo tres años después del inicio de la Revolución de 1917, el 18 de noviembre de 1920, el Comisariado para la Salud y la Justicia publicó un decreto sobre la

terminación artificial del embarazo.

La ley que no especificaba un límite de semanas para el aborto, autorizaba la práctica únicamente en hospitales, realizados por un médico, y sin fines lucrativos.

La legislación de países que persiguen combatir mediante el castigo a las mujeres que deciden abortar y a los médicos que llevan a cabo la operación, trajo consigo que esta práctica se desarrollara de manera clandestina en diversos países, poniendo en riesgo la vida de las mujeres quienes se someten a situaciones de insalubridad y mercenarios que ha menudo no tienen los conocimientos médicos correspondientes.

Antecedentes en la región

En 1965 Cuba fue la primera nación en despenalizar completamente el aborto dentro del primer trimestre de gestación.

Luego de 42 años un país de América Latina despenalizó el aborto

Desde entonces, solo Uruguay en el 2012 y la capital de México (Ciudad de México) en el 2007 ya que en el resto del país la regulación cambia en función de los estados.

58 países en el mundo permiten el aborto a petición de la mujer, mientras que 134 lo autorizan bajo condiciones más o menos estrictas.

• Nicaragua, el Salvador y República Dominicana establecen en su legislación la prohibición del aborto, sin embargo, para salvar la vida de la mujer en casos como; incapacidad para continuar con el embarazo producto de la edad, se permite.

Aquí te dejamos una lista de algunos países que aprueban la interrupción voluntaria del embarazo

- **Estados Unidos:** La ley no prohíbe el aborto por inviabilidad fetal, se requiere autorización de los padres. es por estado.
- Canadá: No hay límites de gestación
- Francia, Alemania, Austria, Bélgica: Limite de gestación 14 semanas
- España: límite de gestación 14 semanas. Se requiere autorización de los padres.
- Italia: límite de gestación 90 días
- China: Sin límites de gestación. Está prohibido.
- Rusia, Canadá, Ucrania, Bielorrusia, : Sin restricción
- Suecia: Permitido antes de los 18 meses de gestación.
- India: permitido por razones socioeconómicas, violación o malformación del feto.
 Se requiere autorización de los padres.

En América del Sur **Urugauy (2012)** fue el primer país en legislar en torno al tema, Argentina se perfila a convertirse en la segundo nación de la región en aprobar la despenalización del aborto, exactamente el 14 de junio de este año, la Cámara de Diputados de este país suramericana aprobó el proyecto de Ley para la interrupción del embarazo. Se espera que el Senado discuta el proyecto para su aprobación definitiva.

Venezuela

Este 20 de junio movimientos sociales venezolanos en pro del aborto legal, dieron un gran paso al plantear la legalización de la interrupción del embarazo en la sesión de la Asamblea Nacional Constituyente.

Buscan modificar el artículo 76 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela el cual establece la prohibición del aborto.

https://www.elciudadano.cl/venezuela/la-despenalizacion-del-aborto-plantean-movimientos-sociales-en-venezuela/06/20/

Fuente: El Ciudadano